

El ministro de Gobierno, Marco Oviedo, definió **tres prioridades**: lucha contra el narcotráfico, combate al terrorismo y lucha contra la trata de personas.

P.6

El titular de Defensa, Raúl Salinas, pidió a las Fuerzas Armadas **defender la economía** de los bolivianos y evitar el contrabando o mal uso de los combustibles.

P.7



LAS PROMESAS QUE HIZO RODRIGO PAZ DURANTE LA CAMPAÑA SE EJECUTAN

En cuatro días, el Presidente avanza con dos compromisos

- El día de su posesión hizo ingresar cisternas con combustibles; ayer el mandatario descendió del vehículo presidencial y preguntó a los encargados: "¿Cómo anda? ¿Sigue con filas o más o menos?"; la respuesta fue que ya no hay colas. Además, generó acuerdos con organismos y naciones para concretar inversiones y cooperación.

P.3

// FOTO: PATRICIO CROOKER

Política

LOS EJES DE TRABAJO SERÁN: GEOECONOMÍA Y DIGITAL

El canciller Aramayo anuncia la reestructuración de la diplomacia

La autoridad anticipó que se modernizará la gestión institucional.

• Ahora El Pueblo

El nuevo canciller Fernando Aramayo anunció una reestructuración integral de la diplomacia y la política exterior del país para impulsar la “geoeconomía” y la “digitalización”, con el fin de fortalecer la presencia internacional de Bolivia.

// FOTO: CANCELLERÍA



El canciller Fernando Aramayo.

“Debemos pensar desde la geoconomía y en la diplomacia digital. Nuestras delegaciones no deben ser solo políticas, sino también comerciales”, afirmó Aramayo durante su presentación como nuevo Ministro de Relaciones Exteriores al personal de la Cancillería.

El flamante canciller delineó los principales ejes de su gestión y anunció que se adoptarán decisiones administrativas a corto plazo para modernizar la gestión institucional y fortalecer la presencia internacional del país.

Para posesionar a escala internacional al país, la autoridad mencionó como estrategia a la “geoeconomía” y a la “diplomacia digital”.

Aramayo fue invitado por el presidente Rodrigo Paz Pereira para sumarse a su equipo y así sacar adelante al país, en su política de Estado de “Bolivia en el mundo”.

Aseveró que acepta el reto con humildad y compromiso. “Aspiro poder atender a la altura de las circunstancias del mandato que asumo. El presidente Paz fue muy claro al recordarnos que no estamos en el gabinete por méritos acumulados, sino porque la patria nos convoca a servir con responsabilidad y entre-

ga al pueblo boliviano”, dijo.

Aramayo fue autoridad pública, asesor de políticos y mediador en procesos clave como la Asamblea Constituyente de Bolivia y el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001.

Trabajó como coordinador de gestión programática del PNUD en Bolivia y fue asesor en democracia y desarrollo de la Oficina Regional del PNUD para América Latina y el Caribe.

Su experiencia internacional abarca América Latina, África y Medio Oriente, colaborando con organismos como la GIZ, entre otros.

El canciller Aramayo expresó su profundo respeto por la institución y por quienes lo precedieron en el cargo. “Tengo claro que la silla que voy a ocupar no es mía. Mi misión es dejarla mejor de lo que la recibí, con un estándar más alto, porque representa al país y a todas las y los bolivianos”, mencionó.



Explosión en Nueva Delhi.

// FOTO: RTVENOTICIAS

El país transmite su solidaridad con India

• Ahora El Pueblo

La Cancillería de Bolivia transmitió su solidaridad con la India después de la explosión de un vehículo en uno de los barrios más concurridos de Nueva Delhi, que dejó más de ocho personas fallecidas y una decena de heridos.

“En estos momentos de dolor, el Gobierno de Bolivia transmite su solidaridad con las familias afectadas, confía en la pronta recuperación de los heridos y hace votos para que se supere esa lamentable situación”, indica en el comunicado que emitió ayer la Cancillería.

La explosión ocurrió el pasado lunes por la noche y tuvo lugar cerca del emblemático palacio Fuerte Rojo, de la ciudad de Nueva Delhi, que alberga aproximadamente a 32 millones de habitantes en su área metropolitana.

El primer ministro Narendra Modi calificó de “horrible” el incidente y consideró que el coche bomba puede tratarse de una “conspiración terrorista”, por lo que prometió llevar adelante una minuciosa y rápida investigación para que los responsables sean procesados ante la justicia de la India.

Las primeras investigaciones de fuentes policiales apuntan a un posible vínculo con la red de terrorismo desarticulada horas antes de la explosión. El principal sospechoso es Mohammad Umar, un doctor cachemiro de Pulwama.

• Ahora El Pueblo

“Una emocionante nueva era para las relaciones entre Israel y Bolivia y el mundo libre”, dijo el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eden Bar Tal, luego de la posesión de Rodrigo Paz como presidente de Bolivia. Ahora el Gobierno israelí ratificó su predisposición de reanudar los lazos.

El Gobierno de Israel ve de manera positiva la elección de Paz Pereira como nuevo mandatario de Bolivia, porque permite retomar los lazos de amistad entre ambos países, que quedaron interrumpidos desde octubre de 2023.

Es más, Israel envió al director general del Ministerio de

LA RELACIÓN QUEDÓ INTERRUMPIDA EN 2023

“Una emocionante nueva era”: Israel ratifica que retomará lazos con Bolivia

Relaciones Exteriores a la posesión presidencial de Bolivia, con el objetivo de sostener reuniones diplomáticas con Paz.

Bolivia tiene una larga historia de amistad con Israel y el pueblo judío. En ese sentido, el pueblo israelí espera abrir un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales y promover la cooperación en una amplia gama de áreas para el beneficio de ambas naciones.

La postura surge tras la determinación del gobierno de Paz de abrir a “Bolivia al mundo y el mundo a Bolivia”.



El presidente Paz y el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, Eden Bar Tal.

// FOTO: ISRAEL EN ESPAÑOL

Política

• **Mónica Huancollo**

A cuatro días de iniciar su gestión gubernamental, el presidente Rodrigo Paz Pereira avanza en dos compromisos: uno es la provisión y abastecimiento de combustibles y otro es la apertura de Bolivia al mundo, a través de las relaciones diplomáticas para generar inversiones y cooperación.

“Los compromisos que hemos hecho en campaña, uno por uno iremos caminando para que se vayan cumpliendo, pero el primero es conseguir ese combustible, esa gasolina y diésel”, fue la promesa que hizo Paz Pereira, días antes de su posesión como Presidente de Bolivia, el pasado sábado.

COMBUSTIBLE

En cumplimiento de su promesa, el pasado domingo, un día después de su posesión, el flamante mandatario puso en marcha un operativo de emergencia que permitió el ingreso de cisternas cargadas con combustible desde Paraguay hasta el territorio nacional.

A través de este operativo, las filas en los diferentes surtidores del país comenzaron a disminuir. La población paceña se mostró optimista al ver los carros cisternas.

Ayer, el mandatario visitó distintas gasolineras para verificar la distribución normal del combustible y comprobó que las filas disminuyeron.

Anunció que el verificativo lo realizará también en otras regiones del territorio. Con este trabajo, Paz Pereira avanza en uno de los compromisos hechos al pueblo boliviano.



El Jefe de Estado saluda el ingreso de cisternas acompañado de su gabinete económico.

// FOTO: VPER

UNA MEDIDA ES EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE

A cuatro días de comenzar su gestión, Rodrigo Paz avanza en dos compromisos

El Presidente sostuvo reuniones de alto nivel con diferentes representantes internacionales para abrir al país hacia oportunidades de inversión y cooperación.

REUNIONES DE ALTO NIVEL

Otro paso en su política de Estado para la reactivación de la economía es la reapertura de relaciones diplomáticas; por ejemplo, con Estados Unidos y otros países, bajo la propuesta: “Bolivia en el mundo y el mundo en Bolivia” que dio sus primeros resultados.

En este sentido, desde el pasado sábado, el mandatario tuvo reuniones de alto nivel con representantes de Estados Unidos, Alemania, Japón y otros países, además de encuentros con el Banco Mundial (BM).

En su encuentro con Paz Pereira en Santa Cruz, el canciller de Alemania, Johann Wadephul, destacó: “Bolivia



El presidente Rodrigo Paz con el canciller Fernando Aramayo, el viceministro de Asuntos Exteriores del Japón, Hisayuki Fujii, y el embajador de Japón en Bolivia, Hiroshi Onomura.

/// FOTO: EMBAJADA DE ALEMANIA EN BOLIVIA

“

Llevaré el mensaje de que Bolivia ha vuelto al escenario internacional”.

Johann Wadephul
Canciller de Alemania

ha vuelto al escenario internacional” y afirmó que está dispuesto a colaborar con el Estado. Paz anunció que tras estos encuentros en los siguientes días dará “buenas noticias a los bolivianos”.

El diputado supraestatal Mario Herrera destacó las

promesas cumplidas por el Gobierno nacional y calificó los encuentros de alto nivel como una “buena señal para el país” y para la generación de inversiones.

“Son buenas señales sin duda para el país. Esperemos que pronto haya dólares”, dijo.



// FOTO: CANCELLERÍA

El mandatario Rodrigo Paz y el canciller de Alemania, Johann Wadepful.

Economía

• Angélica Villca

El presidente Rodrigo Paz visita personalmente estaciones de servicio para verificar la comercialización de combustibles y la reducción de filas. Anunció que continuará con esta labor en todo el país.

El Ministerio de Hidrocarburos precisó que la regularización inicialmente es en el eje, con gasolina, y la próxima semana se prevé llegar al resto de las regiones con diésel y gasolina.

VERIFICACIÓN

En un video en sus redes sociales, se ve al jefe de Estado llegando a una estación de servicio en la ciudad de La Paz para verificar la carga de gasolina a vehículos, donde consulta a los trabajadores y choferes sobre el abastecimiento.

“Vengo a consultar cómo venía el tema de la gasolina (...), ¿sigue con filas o más o menos?”, preguntó Paz a una trabajadora del punto de venta. A lo que ella respondió que ya no hay filas y que la disponibilidad de carburantes es a toda hora.

De la misma forma, consultó a un responsable de la estación de servicio, quien también le confirmó que la

EL ABASTECIMIENTO SE NORMALIZA GRADUALMENTE

El Gobierno verifica suministro de carburantes en gasolineras

El presidente Rodrigo Paz Pereira visitó en persona una estación de servicio en La Paz y anunció que lo seguirá haciendo en todo el país.

venta está normal y que las filas redujeron.

Posteriormente, el Presidente explicó que el mismo trabajo se realizará en todo el país: “(Estamos) verificando en gasolineras. Lo vamos a hacer en el resto del país para ver cómo anda la distribución. Gracias por el esfuerzo a todos los hombres y mujeres que están haciendo esto posible. Gracias”.

DIÉSEL

En una conferencia de prensa, el titular de la cartera de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, dio cuenta de que el abastecimiento de gasolina en el eje del país se regulariza de forma gradual, y que durante la próxima semana se prevé normalizar la distribución en el resto de las regiones con gasolina y diésel.

“En el caso del diésel, poco a poco se va a regularizar; las cisternas que fuimos a recoger, el otro día con el Presidente, estaban con gasolina. La idea era abastecer el eje central primero, por condiciones de carretera y todo eso, y luego, la siguiente semana, esperamos que se abastezca con diésel y gasolina”, afirmó Medinaceli.

Agregó que aún existen algunas dificultades administrativas de la anterior gestión gubernamental, “pero si estas cosas se resuelven como lo pidió el Presidente, entonces, todo el combustible que ingrese llegará al consumidor final”.

Agregó que el proceso de normalización forma parte de una medida de estabilización que permitirá avanzar hacia un objetivo de fondo: la sostenibilidad en la provisión.



El presidente Paz en una estación de servicio.

// FOTO: PATRICIO CROOKER

CON EL SECTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Cartera de Hidrocarburos se abre al diálogo en el tema subvención

• Angélica Villca

El ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, afirmó ayer que la cartera de Estado que dirige está con las puertas abiertas para recibir a la dirigencia del transporte público y dialogar sobre la subvención a los carburantes.

La dirigencia del transporte se pronunció también ayer sobre el particular y afirmó que de levantarse la subvención y elevarse el costo de los combustibles para su sector, también se incrementará el precio de los pasajes.

Medinaceli explicó que es un mandato del presidente Rodrigo Paz el dialogar con los sectores y evitar conflictos.

“Dada la dificultad de este tema, durante estas tres semanas estamos elaborando la forma (en que) se tratará esta subvención y se revisará la estructura de precios en el país. Al sector transporte, le digo: tienen abiertas las puertas del ministerio para el diálogo. Si hay algo que yo quiero hacer es dialogar con la gente”, indicó.

DESVÍO

Refirió que existe preocupación sobre el desvío del combustible subvencionado

a países fronterizos, por lo que el objetivo es lograr una subvención más eficiente y asegurar “que llegue a quienes la necesitan”.

“Nos cuesta traer los dólares, nos cuesta traer la gasolina y el diésel. La gente paga el subsidio con sus impuestos y que alguien haga mal las cosas llevando este diésel y gasolina al Perú, no me parece correcto, honestamente. Es necesario estabilizar este mercado, pero lograr que los subsidios lleguen, pues, a quien los necesita, a la persona que vende sus jugos de naranja y no que alguien se haga millonario llevando el diésel a las fronteras”, dijo.

DELAPAZ
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ
QUINTA CONVOCATORIA N°DLP-III-B-221/2024

ADQUISICIÓN DE DOS (2) TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS DE 18/25 MVA, 115/12,6 kV Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO "SUBESTACIÓN VILLA SANTIAGO 115/12 kV"

La empresa DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ, invita a todas las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adquisición de:

DETALLE
ADQUISICIÓN DE DOS (2) TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS DE 18/25 MVA, 115/12,6 kV Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO "SUBESTACIÓN VILLA SANTIAGO 115/12 kV"

Los interesados podrán requerir el Pliego de Condiciones únicamente vía correo electrónico desde el miércoles 12 de noviembre de 2025.

La dirección de correo electrónico para solicitar el Pliego de Condiciones y efectuar las consultas, se detalla a continuación:

Correo electrónico: contrataciones02@delapaz.bo

La Paz, 11 de noviembre de 2025

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AFTE).

Economía

• Angélica Villca

El Grupo Banco Mundial y el presidente Rodrigo Paz informaron que tienen acercamientos para fortalecer la cooperación técnica y financiera, y apoyar al Gobierno con el fin de priorizar temas de infraestructura, innovación productiva y fortalecimiento institucional.

Ambas partes dieron a conocer la información ayer, a través de sus cuentas de X.

“El Grupo Banco Mundial está con Bolivia. En este momento histórico, fortalecemos nuestra colaboración técnica y financiera para apoyar al gobierno del presidente Rodrigo Paz a impulsar el crecimiento, la generación de empleo y la prosperidad en el país”, informó el organismo multinacional.

REUNIÓN ESTRATÉGICA

Acompañó la publicación con otra afirmación del presidente Paz, que informa sobre el acercamiento entre ambas instancias.

“Sostuvimos una reunión estratégica con Susana Cordeiro Guerra, vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, junto al ministro de Economía, Gabriel Espinoza. Este acercamiento permitirá articular cooperación técnica y financiera para nuestro plan

EL GOBIERNO Y EL ORGANISMO SOSTUVIERON UNA REUNIÓN

El BM refuerza la cooperación técnica y financiera para el país

El Banco Mundial informó que “en este momento histórico está con Bolivia” y apoyará al Ejecutivo para impulsar el crecimiento y la generación de empleo.

de gobierno, priorizando infraestructura, innovación productiva y fortalecimiento institucional”, publicó el Presidente del Estado.

Agregó que el Gobierno avanza en una agenda de desarrollo sostenible con socios estratégicos “para transformar el país”.

LABOR

El Banco Mundial trabaja con los países de América Latina financiando proyectos, ofreciendo asesoría y apoyo técnico para promover el desarrollo económico y social, para mejorar la calidad de vida y abordar desafíos como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad. Sus acciones incluyen invertir en infraestructura de transporte y energía, apoyar la reforma de políticas económicas, fortalecer la educación y la salud, y fomentar el crecimiento inclusivo en sectores como la agricultura.

El presidente Rodrigo Paz junto a la vicepresidenta del Banco Mundial, Susana Cordeiro.



// FOTO: X DE RODRIGO PAZ

AYER FUE POSESIONADA POR EL MINISTRO MEDINACELI

Tatiana Genuzio Patzi es la nueva viceministra de hidrocarburos

• Angélica Villca

El ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, posesionó ayer a Tatiana Genuzio Patzi como viceministra de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, con el desafío de fortalecer los procesos de transformación emergentes de la nueva política sectorial.

Durante el acto de posesión, Medinaceli destacó la amplia trayectoria técnica y profesional de la nueva autoridad, y subrayó que su experiencia será funda-

mental para consolidar las políticas orientadas a fortalecer la producción de hidrocarburos.

Según datos de la cartera de Estado, Genuzio es economista, formada en la Universidad Católica Boliviana, donde obtuvo su licenciatura en Economía. Complementó su formación con una Maestría en Gestión y Políticas Públicas, en la Universidad de Chile, además de un Diplomado en Finanzas del Clima, lo que le permitió desarrollar una visión integral sobre la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión de los recursos energéticos.

“Con más de veinte años de experiencia profesional, Ge-

nuzio se destacó en el campo de la regulación, con énfasis en los sectores de hidrocarburos, electricidad y energías alternativas. Ha liderado procesos de estructuración económico-financiera de modelos tarifarios, análisis de presupuestos OPEX y Capex, determinación de cadenas de precios para productos regulados y diseño de metodologías de asignación de costos”, reportó Hidrocarburos.

La nueva autoridad también desempeñó funciones en instituciones públicas como el Ministerio de Hidrocarburos, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos, además de empresas privadas del sector.

// FOTO: MHE



Tatiana Genuzio, la nueva viceministra del sector de hidrocarburos.

Seguridad

SE INICIA UNA NUEVA ETAPA EN EL VERDE OLIVO

Oviedo luchará contra la trata y tráfico, narcotráfico y terrorismo

Remarcó que la Policía debe regirse por tres principios: defender a la sociedad, conservar el orden público y hacer cumplir las leyes.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, luego de ser reconocido como máxima autoridad de la Policía Boliviana por el Alto Mando, aseguró que iniciará una nueva etapa y luchará contra el narcotráfico, el terrorismo y la trata y tráfico.

“En este sentido, vamos a hacer tres luchas frontales: una, contra el narcotráfico. Hoy día, desgraciadamente el narcotráfico ha alcanzado niveles de ciudadanía en algunas regiones del país, donde hay ausencia, incluso, del Estado nacional como tal”, indicó.

Además, resaltó que junto al verde olivo, se enfrentará al narcotráfico con toda su capacidad para evitar este ilícito que afecta al país.

La segunda lucha frontal es contra el terrorismo. “Vamos a combatir cualquier intento de querer subvertir el orden constitucional en el país”, agregó.

Por último, resaltó que se combatirá la trata y tráfico de personas, por lo que se iniciará una nueva etapa bajo los principios del nuevo Gobierno: “Dios, familia y la patria”.

“Enfrentaremos estos flagelos con toda nuestra capacidad y la fuerza de la Policía Boliviana”, aseguró.

MERITOCRACIA

Oviedo remarcó que la Policía debe regirse por tres principios establecidos en la Constitución: defender a la sociedad, conservar el orden público y hacer cumplir las leyes.

“Si la institución policial acata estos tres principios fundamentales, tendremos

una Policía respetada, querida por la sociedad y comprometida con los derechos humanos”, subrayó.

Denunció que durante los últimos 20 años, el populismo autoritario destruyó la institucionalidad de varias entidades del Estado, incluyendo la Policía, que fue utilizada con fines políticos e ideológicos.

“Por instrucción del Presidente del Estado Plurinacional, vamos a respetar la institucionalidad y la meritocracia. No aceptaremos recomendaciones ni sugerencias de ninguna naturaleza. Los ascensos y destinos serán por mérito, calidad profesional y formación técnica”, afirmó.

Además, anunció que se trabajará en una nueva Ley de Carrera Policial, que garantice ascensos transparentes y basados en especialidad y mérito. También comprometió nuevas herramientas logísticas y tecnológicas, incluyendo el uso de inteligencia artificial para fortalecer la investigación y el combate al crimen.

“Necesitamos una Policía moderna, con tecnología, que combine la fuerza con la conciencia social y moral frente al narcotráfico”, agregó.

Finalmente, la autoridad agradeció el homenaje recibido y reafirmó su compromiso de consolidar una Policía “respetada, profesional y cercana al pueblo boliviano”.

El Ministro de Gobierno fue reconocido como la máxima autoridad de la Policía.

EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Justiniano, García y Montaña son posesionados como viceministros

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, posesionó a Ernesto Justiniano como viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas; a Jorge Franz García, de Régimen Interior y Policía; y a Rolando Montaña, de Seguridad Ciudadana.

“Hoy estamos completando el equipo que va a administrar esta importante cartera del Estado con dos premisas: La primera, eficiencia en la tarea que

va a hacer el Gobierno en la seguridad ciudadana. (La segunda), como servidores públicos, la prioridad de esta cartera de Gobierno será el diálogo con los sectores sociales”, resaltó el ministro Oviedo.

Agregó que la lucha contra el narcotráfico será reforzada con la cooperación de agencias internacionales, como la estadounidense Administración de Control de Drogas (DEA).

“Vamos a contar con la colaboración de varias agencias y de varios países”, explicó.

En esa línea, el viceministro Ernesto Justiniano, en

representación de las otras autoridades, informó que requirió a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) los datos estadísticos con la finalidad de definir planes, objetivos y resultados.

Justiniano coincidió con Oviedo y aseguró que su gestión trabajará con las agencias internacionales encargadas de la lucha contra el narcotráfico.

“Enfrentar al narcotráfico, fortalecer nuestras instituciones y proteger a la sociedad requiere decisión, coordinación y coraje, pero los bolivianos hemos superado desafíos mayores”, resaltó.

// FOTO: JOSUÉ CORTEZ



El Ministro de Gobierno posesionó a sus tres viceministros.

Seguridad

ADEMÁS DE CUIDAR EL DIÉSEL Y GASOLINA

Salinas pide a las FFAA defender la economía

Las Fuerzas Armadas realizaron un acto de reconocimiento al nuevo Ministro de Defensa.

• Angela Marquez

El ministro de Defensa, Raúl Salinas, después del reconocimiento del mando de las Fuerzas Armadas (FFAA) y su investidura, reiteró el pedido del presidente Rodrigo Paz de defender la economía de los bolivianos, evitando el contrabando o el mal uso del diésel y la gasolina.



Las Fuerzas Armadas reconocieron al Ministro de Defensa.

// FOTO: MIN. DE DEFENSA

“Recordarles el pedido de nuestro capitán general de las Fuerzas Armadas: Sean defensores de la economía nacional, hagamos nuestro mayor esfuerzo para que el diésel y la gasolina que se ha traído, sean para los bolivianos y no sean utilizados con otros fines”, resaltó.

El titular de Defensa planteó la necesidad de actualizar la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA), promulgada durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, y de construir una doctrina militar propia, acorde a los intereses nacionales.

“Debemos evitar repetir el ejemplo bochornoso del 26

de junio de 2024, que quedará grabado en la historia como el día de la vergüenza de las Fuerzas Armadas”, manifestó, aludiendo a los hechos protagonizados por el excomandante del Ejército Juan José Zúñiga.

El ministro subrayó que las Fuerzas Armadas deben orientarse hacia la consolidación del Estado con plena independencia académica, científica y tecnológica, avanzando hacia instituciones modernas, fortalecidas y adaptadas a las nuevas amenazas.

“Ninguna transformación será efectiva si no recuperamos la institucionalidad y la verdadera identidad de las Fuerzas Armadas, con una estricta subordinación a la Constitución”, añadió.

El comandante en Jefe de las FFAA, Gustavo Primitivo Anibarro, reafirmó el compromiso de la institución castrense con la Constitución Política del Estado, el pueblo boliviano y la patria.

“Reciba la confianza y el apoyo de los hombres y mujeres que visten el uniforme sagrado”, resaltó.

FUE ATROPELLADO POR CONTRABANDISTAS

El Presidente expresa su pésame a la familia del uniformado fallecido

• Angela Marquez

El Gobierno expresó su profundo pesar por la muerte del teniente Deivid Mamani, quien perdió la vida en cumplimiento de su deber durante un ataque perpetrado por contrabandistas en el sector de Llokho Llokho, carretera La Paz-Desaguadero.

“En nombre del presidente Rodrigo Paz Pereira, el ministro expresa sus más

sentidas condolencias a la familia y amigos del teniente Mamani López, y se une al dolor de la familia militar. Asimismo, la autoridad destaca el sacrificio y la valentía del teniente, quien dio su vida en defensa de la patria y la ley”, se lee en un comunicado emitido por el Ministerio de la Presidencia.

Según informes preliminares, el teniente Mamani, de 25 años e integrante del Grupo de Tarea Lacaya, fue atropellado por automó-

viles utilizados por contrabandistas, quienes además lanzaron piedras al personal y a un vehículo militar. El hecho ocurrió cuando hacía un control técnico en un puesto móvil en la zona del mirador de Llokho Llokho.

La patrulla caminera encontró el cuerpo del oficial al costado de la vía, junto a su credencial, teléfono celular y pertenencias personales. Testigos informaron que minutos antes se había producido un enfrentamiento.

POR EL CASO DE TRATA

Policía cumplirá orden de aprehensión de Evo

• Angela Marquez

La Policía Boliviana ejecutará la orden de aprehensión contra el expresidente y actual dirigente cocalero Evo Morales, cuando lo disponga la justicia, informó el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo.



// FOTO: RSS

Una de las conferencias del dirigente cocalero Evo Morales.

“El caso de don Evo Morales es un tema de la justicia, es una competencia jurisdiccional. El Ejecutivo va a respetar lo que diga la justicia. En el momento en que ésta disponga que hagamos uso de nuestras facultades ante una orden de carácter jurisdiccional, la Policía Boliviana va a tener que hacerlo”, declaró a los medios.

La causa judicial se origina en una denuncia presentada en 2015, en la ciudad de Yacuiba, cuando Morales aún era presidente. El caso está relacionado con una presunta relación con una adolescente, de la cual habría nacido una niña, según la investigación fiscal.

La defensa del exmandatario presentó dos incidentes

procesales con el objetivo de trasladar la causa a la justicia indígena, lo que ha retrasado el avance del proceso.

El abogado y exjefe de La Paz Roger Valverde aseguró que Morales no puede someterse a la justicia originaria campesina por que enfrenta procesos por estupro, terrorismo y otros delitos graves, según reportó BTV.

“Son delitos gravísimos que atentan contra la libertad sexual de las personas y, es más, están involucradas niñas que habrían sido vejadas, según lo que se tiene en la información de la acusación”, indicó.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA
AJAM/DJU/RES/ADM/INT/80/2025
La Paz, 05 de noviembre de 2025

(...)

Que, por Informe AJAM/DAF/TEC/INF/RHV/38/2025 de fecha 17 de octubre de 2025, el Técnico III – Apoyo Administrativo y la Jefa de Administración de Recursos Humanos vía el Director Administrativo Financiero, solicitaron al Director Ejecutivo Nacional de la AJAM, la Actualización de la designación de RPA y RPC, la designación del Responsable de Recepción en la modalidad ANPE, modalidad contratación menor y Comisión de Calificación para Licitación Pública, respectivamente debido a las modificaciones del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) de la AJAM, aprobado mediante Resolución Administrativa Interna AJAM/DJU/RES/ADM/INT/25/2024 de 08 de marzo de 2024 y sus modificaciones aprobadas por Resolución Administrativa Interna AJAM/DJU/RES/ADM/INT/71/2025 de 08 de octubre de 2025, el Director Administrativo Financiero de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, solicita se delegue al RPA y RPC.

Que, mediante Informe Legal AJAM/DJU/INFLEG/484/2025, de 05 de noviembre de 2025, se recomienda la emisión de la Resolución Administrativa Interna a efectos de que se designe al Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA; y al Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública, asimismo, se delegue al RPA y al RPC la función de designar al Responsable de Recepción en la modalidad ANPE y contratación menor y a la Comisión de Calificación para Licitación Pública según correspondan sus competencias.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM, **ALVARO EDDY ANTEZANA GARCIA** designado mediante Resolución Suprema N° 31915 de 10 de octubre de 2025, que suscribe la presente en virtud de la jurisdicción y competencia que ejerce por mandato legal:

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR, como Responsables en todos los Procesos de Contratación en las modalidades de Licitación

Pública (RPC), Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), Contratación Menor, a los servidores públicos que ocupen los siguientes puestos:

RESPONSABLE	PROCESO/MODALIDAD
Director Administrativo Financiero	Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad Licitación Pública - RPC.
Jefe de Administración y Recursos Humanos	Responsable del Proceso de Contratación en las modalidades Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA y Contratación Menor.

SEGUNDO.- DELEGAR, al RPC y RPA, la función de designar al Responsable o Comisión de Recepción, en procesos de Contratación bajo las Modalidades de Licitación Pública, Apoyo Nacional a la Producción y Empleo y Contratación Menor, respectivamente.

TERCERO.- INSTRUIR la publicación de la presente Resolución Administrativa por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002.

CUARTO.- REVOCAR la Resolución Administrativa Interna AJAM/DJU/RES/ADM/INT/ 37/2023 de 17 de marzo de 2023 y dejar sin efecto cualquier otra disposición contraria a la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, comuníquese y archívese

Acceda a la Resolución completa por código QR o ingrese a: www.autoridadminera.gob.bo

Sociedad

COMPROMISO CON LOS PACIENTES

Ministra de Salud anuncia reforma digital y lucha contra la corrupción

Marcela Flores adelantó que implementará un sistema electrónico de citas médicas y trabajará por el acceso universal a los servicios.



Reunión situacional clave con el personal directivo y técnico del ministerio.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

• Romina Montoya

La ministra de Salud, Marcela Flores Zambrana, afirmó ayer que su gestión estará marcada por grandes retos estructurales en el sistema sanitario boliviano, entre ellos la modernización digital, la descentralización de los servicios y la lucha frontal contra la corrupción.

“El presidente Rodrigo Paz ha sido claro: no debe haber un solo boliviano que tenga dificultades de acceso a un servicio de salud”, subrayó.

Flores explicó que Bolivia atraviesa una transición epidemiológica compleja, en la que conviven enfermedades infectocontagiosas, como las transmitidas por vectores o prevenibles por vacunas, con males no transmisibles como diabetes, hipertensión y cáncer. “Este doble escenario genera una carga económica importante y exige políticas diferenciadas para cada territorio”, señaló.

La autoridad reconoció que uno de los principales problemas del sector es la segmentación del sistema de atención, donde coexisten servicios públicos, seguros de corto plazo y clínicas privadas sin una coordinación efectiva. “Tenemos que lograr la integración de estos subsistemas, que hoy operan con financiamiento, cobertura y gestión diferentes. Ese es uno de nuestros mayores desafíos”, enfatizó.

Entre las primeras acciones concretas, la ministra anunció la implementación de un sistema electrónico de citas médicas en los hospitales y centros de salud públicos del país. “Se trabajará para eliminar las filas de pacientes, porque es un trato inhumano. En tres semanas comenzaremos con la fase piloto en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto”, informó.

El nuevo sistema permitirá a los ciudadanos programar consultas desde sus celulares o computadoras, recibir la fecha y hora de atención y, si corresponde, generar transferencias automáticas entre centros de salud.

“Queremos devolverle dignidad al paciente y eficiencia al sistema”, destacó Flores al explicar que la plataforma tecnológica fue desarrollada hace años, pero nunca se implementó.

También adelantó que se impulsará la descentralización sanitaria, transfiriendo perso-

nal y recursos a las regiones para garantizar atención continua y oportuna. “Estamos identificando cuántos recursos humanos dependen de programas nacionales para que sean redistribuidos y fortalezcan los servicios en las localidades más alejadas”, explicó la ministra.

Se agilizarán los pagos y el diálogo con los médicos

La ministra de Salud, Marcela Flores, se pronunció respecto a los paros de actividades protagonizados por trabajadores y médicos del sistema público, asegurando que se está trabajando para agilizar los pagos pendientes y establecer un diálogo directo con los sectores movilizados.

Flores explicó que, en el primer gabinete ministerial, el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, solicitó un informe detallado de todos los pagos atrasados, razón por la cual se instruyó a los responsables de Recursos Humanos

y jefes de programas del Ministerio de Salud presentar los reportes correspondientes.

La ministra reconoció que hay tres departamentos donde

aún persisten dificultades administrativas relacionadas con los desembolsos, pero aseguró que el tema será atendido de forma prioritaria.



Médicos en una de sus protestas.

// FOTO: RRS

Nuevos rostros en dos viceministerios

La ministra de Salud, Marcela Flores, designó ayer a Roxana Salamanca como viceministra de Promoción y Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, y a José Luis Ríos como viceministro de Gestión del Sistema Nacional de Salud.

Flores destacó la experiencia técnica y el compromiso de los nuevos viceministros. Salamanca, antes de su nombramiento, se desempeñaba como jefa de la Unidad de Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, desde donde impulsó acciones de vigilancia epidemiológica y control de brotes. Por su parte, Ríos asumirá la gestión operativa del sistema nacional, con el desafío de mejorar la articulación entre los diferentes niveles de atención.

La autoridad de Estado anunció que se reducirá el número de asesores de la cartera a uno solo, quien tendrá la responsabilidad exclusiva de coordinar con las agencias cooperantes internacionales. La medida busca optimizar recursos y garantizar una gestión más eficiente dentro del ministerio.

La ministra mencionó la necesidad de fortalecer la atención primaria, mejorar el abastecimiento de medicamentos y reforzar las campañas de prevención.

Sociedad



El Pepino en el carnaval paceño.

La Paz denuncia apropiación del Pepino en Perú

- **Romina Montoya**

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz denunció la apropiación indebida del Pepino, personaje emblemático del carnaval paceño, tras su aparición en la presentación oficial de la Virgen María de la Candelaria 2026, realizada en Lima, Perú.

Durante el evento, la figura fue exhibida como parte de las expresiones culturales del altiplano sin mencionar su origen paceño, lo que generó una inmediata protesta por parte de las autoridades municipales bolivianas.

El secretario municipal de Culturas, Rodney Miranda, calificó el hecho como “una sorpresa indignante”, al observar al Pepino en un contexto ajeno. “No está bien que quieran mostrar nuestra cultura como cultura ajena. Nosotros reconocemos la manera como peruana o el tango como argentino, y pedimos el mismo respeto para el Pepino, que es de La Paz”, afirmó.

Por su parte, el concejal Javier Escalier denunció que la utilización del Pepino en la promoción de la festividad peruana constituye una vulneración al patrimonio cultural de La Paz. “La imagen del Pepino no pertenece a ninguna otra fiesta ni país. Es parte esencial de nuestra identidad cultural, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de La Paz. Utilizarlo sin autorización ni reconocimiento es una falta de respeto a nuestra historia y a nuestro pueblo”, manifestó.

POR LAS LLUVIAS Y ENFERMEDADES TROPICALES

Pando evalúa alerta por dengue y en la sede de gobierno se refuerza la prevención

La medida busca evitar un posible brote epidémico en esos departamentos.

- **Romina Montoya**

**El Servicio Departamen-
tal de Salud (Sedes) de
Pando anunció que hoy
se reunirá su mesa téc-
nica para determinar la
emisión de una alerta sa-
nitaria ante el incremen-
to de casos de dengue y
el inicio de la temporada
de lluvias en la región.**

Las autoridades pandinas informaron que ya se registraron 277 casos de dengue en lo que va del año, una cifra que consideran preocupante debido a las condiciones climáticas que favorecen la proliferación del mosquito transmisor. “Nos encontramos en la fase epidémica y, con la llegada de las lluvias, los casos podrían incrementarse. Por ello, mañana (hoy) definiremos el nivel de alerta sanitaria que se lanzará en el departamento”, señaló un responsable del programa de control del dengue y chikunguña del Sedes Pando.

El personal de salud anunció que se desplazará



El mosquito transmisor del dengue.

a los diferentes barrios con acciones de control y aplicación de biolarvicidas. Las autoridades pidieron a la población colaborar con el ingreso de los equipos técnicos a sus viviendas para eliminar criaderos del mos-

quito y proteger especialmente a los niños, quienes son los más vulnerables ante la enfermedad.

Mientras tanto, en el departamento de La Paz, el Sedes La Paz lleva a cabo tareas de prevención y control de

277

CASOS DE DENGUE

fueron registrados por el
Sedes Pando, mientras que
en La Paz llegan a 131.

|||||

enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, zika y chikunguña para evitar el incremento de casos por la época de lluvias.

El director del Sedes, Javier Mamani Acarapi, informó que la región mantiene cero casos de chikunguña y 131 casos de dengue, cifra considerablemente menor a la de años anteriores, gracias a las acciones preventivas que se desplegaron desde meses previos.

Equipos técnicos se encuentran desplegados en los municipios más vulnerables, llevando adelante campañas de limpieza y educación sanitaria.

- **Romina Montoya**

Un sismo de magnitud 3,5, registrado la madrugada del lunes en el municipio de Azurdoy, departamento de Chuquisaca, ocasionó rajaduras en el hospital Materno Infantil y en al menos tres viviendas del centro poblado, además de generar susto y preocupación entre los habitantes de la zona.

El alcalde de Azurduy, Griseldo Martínez, confirmó los daños estructurales y expresó su preocupación por la situación. “El sismo ocurrió cerca de la 1.30 de la madrugada del lu-

EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Sismo de magnitud 3,5 causa daños y temor en el municipio de Azurduy

nes y sacudió fuertemente a la población. La gente salió a las calles asustada, temiendo que ocurra otro movimiento”, relató la autoridad municipal.

El movimiento telúrico se sintió con fuerza en distintos sectores del municipio, especialmente en el área urbana. Según Martínez, cuatro viviendas resultaron con rajaduras visibles en paredes y techos, mientras que el hospital Materno Infantil, ubicado en el centro pobla-

do, presentó fisuras en muros interiores y exteriores.

El alcalde indicó que tras el primer temblor se registraron al menos cuatro réplicas, siendo la segunda la más intensa. “No fue un solo temblor, se sintieron varios. El segundo fue el más fuerte y provocó que muchas familias abandonen sus casas durante la madrugada”, comentó.

El Servicio Nacional de Sismología confirmó que el epicentro del movimien-

to se registró en la zona de Azurdoy, a una profundidad superficial, lo que explica la intensidad del impacto local, pese a su baja magnitud. No se reportaron personas heridas ni pérdidas materiales significativas.

El alcalde Martínez anunció que se coordinará con la Gobernación de Chuquisaca y el Viceministerio de Defensa Civil para evaluar posibles medidas de apoyo a las familias afectadas.

Por el Autoque 2 del Órgano Superior N° 1688 en 28 de enero de 2014, se crea la Institución Pública Desconcentrada "GOBERNANZA ALTERNATIVA" para la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de sostenibilidad y seguridad alimentaria, priorizados a los pequeños y medianos productores, así como la agricultura familiar y comunitaria.

De acuerdo al Artículo 2.º del Decreto Supremo N.º 4652 de 19 de mayo de 2020 de Organización del Órgano Ejecutivo del Estado libre de Mayagüez establece la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, las atribuciones de la Presidencia y Presidente, Vicepresidencia y Vicepresidentes y de las Ministras y Ministros, así como definir sus principios y valores que deben servir a las estructuras y servidores públicos, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado.

Que el Interoj, Párrafo 1 del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 05 de enero de 2023 de Organización del Órgano Ejecutivo del Estado, señala como una de las atribuciones del Ministro en: Enlace Relaciones Ministeriales, así como Biotecnología y Multisectoriales en coordinación con las Ministerios que corresponden, en el marco de sus competencias.

Que la Resolución Ministerial N° 042 de 17 de noviembre de 2017, aprueba el Reglamento Específico de Sistema de Administración de Recursos y Servicios (SARS), al cual se le suman 3 de Anexo 10 y el Artículo 12, establece que mantiene Resolución Ministerial se designan, entre otros, como Responsable del Proceso de Contabilidad a Directores Generales o Directores Ejecutivos de las Unidades Desconcentradas dependientes del MOPY.

Que la Presidencia Municipal N° 28 de la 22 de agosto de 2025, designe al ciudadano MARTIN EVERTELLA BLAN, con Cédula de Identidad N° 4088412 (28), como Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada "Colegio Municipal" (PC-BA) quien asumió el cargo a partir de su legal notificación con la presente Presidencia Municipal.

CONSIDERANDO

Por su lado, el INPSA/AN/2025 de 25 de febrero de 2025, emitido por la Dirección General de Asesoría Administrativa, que plantea la "SOLICITUD DE DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 00991/17 DESINTEGRACIÓN DE FUNCIONES AL DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INPSA", señala que mediante Resolución Ministerial N° 00991 de 02 de abril de 2025, se designó y allegó las funciones de Responsable de Promoción de Liberación Técnica (RPLT), al cargo de Responsable del Proceso de Controlación (RPA), en las modalidades ANPS y ANPS-PR, al Sr. Jhonatan Rodríguez, en el cargo de Asesor Técnico, en el área de Asesoría Técnica, conforme a lo establecido en los Artículos 15, 18, 14 y 26 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Recursos y Servicios (RSE-SASIS) del INPSA, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 328 de 10 de septiembre de 2021, en la RPA para designar, mediante Resolución Ministerial, entre RPA y RPLT a los Directores Generales Ejecutivos de la Entidades Desconcentradas dependientes del INPSA, se acordó lo pertinente que dichas responsabilidades recaigan en el Director General Ejecutivo, al cumplimentar del principio de desconcentración administrativa y eficiencia en la gestión pública.

[illegible]

POSTSCRIPT

El Ministro de Desarrollo Humano y Tierras, designado mediante Decreto Presidencial N° 4160 de 13 de agosto de 2024, en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 4057 de 06 de enero de 2023 que aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia; en tanto en materia correspondiente de orden legal.

MICHAEL VRI

MEMBROS: - **EL DESARROLLO** es el primer General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada "SOBERANÍA ALIMENTARIA" ID-SA del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, cargo: Representante del Páramo de Contratación en Licitación Pública RPL, en la modalidad Licitación Pública y Representante en Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA en las localidades ARPE y Contratación Menor de la Institución Pública Descentralizada "SOBERANÍA ALIMENTARIA" ID-SA del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

A. VERDAM es Director General Especial de la Institución Pública Descentralizada "Gobernación Agraria" IPD-SA del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, como Responsable de Proyecto de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA, en la localidad de Contratación Directa de Bienes y Servicios en la Institución Pública Descentralizada "Gobernación Agraria" IPD-SA del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

SOLICITANDO: - El DELICANTE es responsable de las Reservas de Contrabando designadas en los Artículos presentados, las actuaciones de

- [illegible]

Afirmamos que los datos reportados dentro de los procesos de evaluación de la institución PAFMS Descentralizada "CEBAMBA ALIMENTARIA" ITO-CA, en los que desempeña como Responsable de Proceso de Control de Calidad de la institución descrita en las disposiciones reglamentarias previas de la presente Resolución Municipal.

6. En cumplimiento a las formalidades establecidas por el Artículo 7 de la Ley N° 2241 del Procedimiento Administrativo, la presente Resolución Ministerial deberá ser publicada en el medio de prensa de circulación nacional para la puesta en vigencia de la designación realizada.

Transparencia: Agregar el ítem INFOCGAA@CGC2020 de 2 de noviembre de 2020 a informe Legal de info@cgaa.gub.uy 2020 de 24 de noviembre de 2020, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos respectivamente del Ministerio de Desarrollo Rural y Pesca.

COMPRO - GELIA SIN EFECTO Y VALERÍA, ISAL, la Presidencia Municipal N° 0087 de 03 de abril de 2018, así como todos los depósitos contrarios a la presente Presidencia Municipal.

12.00711. - La Institución Pública Desconcentrada "Subsección Administrativa" DPO-04, la Dirección General de Asesoría Administrativa del MDH y el Comité Público designado, quedan encargados del cumplimiento, ejecución y publicación de la presente Resolución Ministerial.

SE370. - ii) Responsable de Archivo y Correspondencia del IEDRyT, dependiente de la Dirección General de Asesoría Administrativa, para encargarse de recibir la presente Resolución Ministerial.

Registros, Cuentas, Cálculos y Archivos



Ahora El Pueblo

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.

CRUCIGRAMAS,
SOPAS DE
LETRAS,
SUDOKUS,
LABERINTOS,
JUEGOS DE
PALABRAS,
JUEGOS DE
DIFERENCIAS,
HUMOR Y
MUCHO MÁS...

PUEBLO GRAMAS

Ahora El Pueblo



AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

SISTEMA NORTE

MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Flor de Mayo, Los Olivos, 25 de Septiembre, Los Claveles, Lucero, Unión Vencedor, Playa Verde Bajo Inicua, Las Colmenas, Agua Clara Bajo Inicua, San Roberto, San Francisco, Bajo Inicua, Pojponendo, Muchanes y comunidades aledañas del municipio Palos Blancos de la provincia Sud Yungas.

DÍA: SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las avenidas: Achocalla (entre avenida Panorámica y esquina calle Costanera), Panorámica (entre esquina calle Pisagua y avenida Achocalla); calles: 6 de Marzo (entre calle Costanera y avenida Achocalla), Costanera y calles adyacentes de la urbanización Santa Rosa.

SISTEMA AROMA

MEJORAS EN LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN

Desde horas 06:12 hasta horas 07:40

Desde horas 17:02 hasta horas 17:56

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades del Alimentador Choquetanga: Choquetanga, Villa San Juan, Choquetanga Chico, Tangara, Umopalca,

Empresas: campamento ENDE CORANI, Cooperativa Minera Tierra de Osos, Cooperativa Minera Chunchusamaña, Cooperativa Minera San Juan Qori Qullu, Cooperativa Minera El Platanal, Cooperativa Minera Camsey, Sinohydro, Carlos Caballero, campamento Carlos Caballero, TSK, ENDE TRANSMISIÓN, SOBOCE, TANZO, TAURO y estación radio base ENTEL en Choquetanga Chico del municipio Quime de la provincia Inquisivi.

Clasificados
Ahora El Pueblo

EXTRAVÍO:

POR EXTRAVÍO EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROPIEDAD- VEHICULO AUTOMOTOR (CRPVA) DEL VEHICULO CON PLACA DE CONTROL N°370RSR QUEDA NULO

Clasificados
Ahora El Pueblo

**Mejores precios
del mercado**

Ahora El Pueblo

Editorial

Bolivia se abre al mundo

Bolivia atraviesa un tiempo de renacimiento. Luego de años de distanciamiento en el escenario internacional, el país vuelve a mirar hacia el horizonte global. Bajo el liderazgo del presidente Rodrigo Paz, el país emprende una nueva etapa de apertura y reconstrucción de puentes diplomáticos, reafirmando su vocación de diálogo, cooperación y desarrollo compartido.

Esta política exterior renovada no solo busca restablecer vínculos con los países hermanos, sino también reconstruir la confianza y proyectar la mejor versión de Bolivia hacia el mundo.

La reanudación de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos marca un hito de madurez política y visión estratégica. Este paso abre un horizonte de oportunidades en comercio, inversión, educación y cooperación. Se trata de una decisión que envía al mundo un mensaje claro: Bolivia quiere crecer con el mundo, no al margen de él; quiere ser parte activa de la transformación global, sin renunciar jamás a su identidad ni a su soberanía. El respeto mutuo y la voluntad de construir en conjunto serán los pilares de esta nueva etapa de la política exterior boliviana.

Asimismo, la restitución del intercambio de embajadores con Perú reafirma los lazos fraternos entre dos pueblos unidos por la historia, la cultura y el destino. Esta decisión fortalece la integración sudamericana y la visión de un desarrollo conjunto que trascienda fronteras. Bolivia y Perú, hermanas-

dos por el lago Titicaca y por siglos de historia compartida, vuelven a caminar juntos hacia un porvenir de cooperación, infraestructura y progreso común.

El compromiso internacional del presidente Paz también se refleja en su activa agenda con Europa y Asia. La reunión con el canciller de Alemania marca el inicio de una cooperación renovada con un socio clave de la Unión Europea. La diplomacia boliviana busca fortalecer proyectos en energías renovables y tecnología, entre otras áreas de interés mutuo.

El anuncio de reactivar el crédito de \$us 100 millones, mediante la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), confirma la confianza en la seriedad del Gobierno boliviano. También es una clara muestra de que esta nueva etapa de relacionamiento ya no se enmarca en un sentido ideológico, sino más bien pragmático para dar solución a los problemas de la población boliviana.

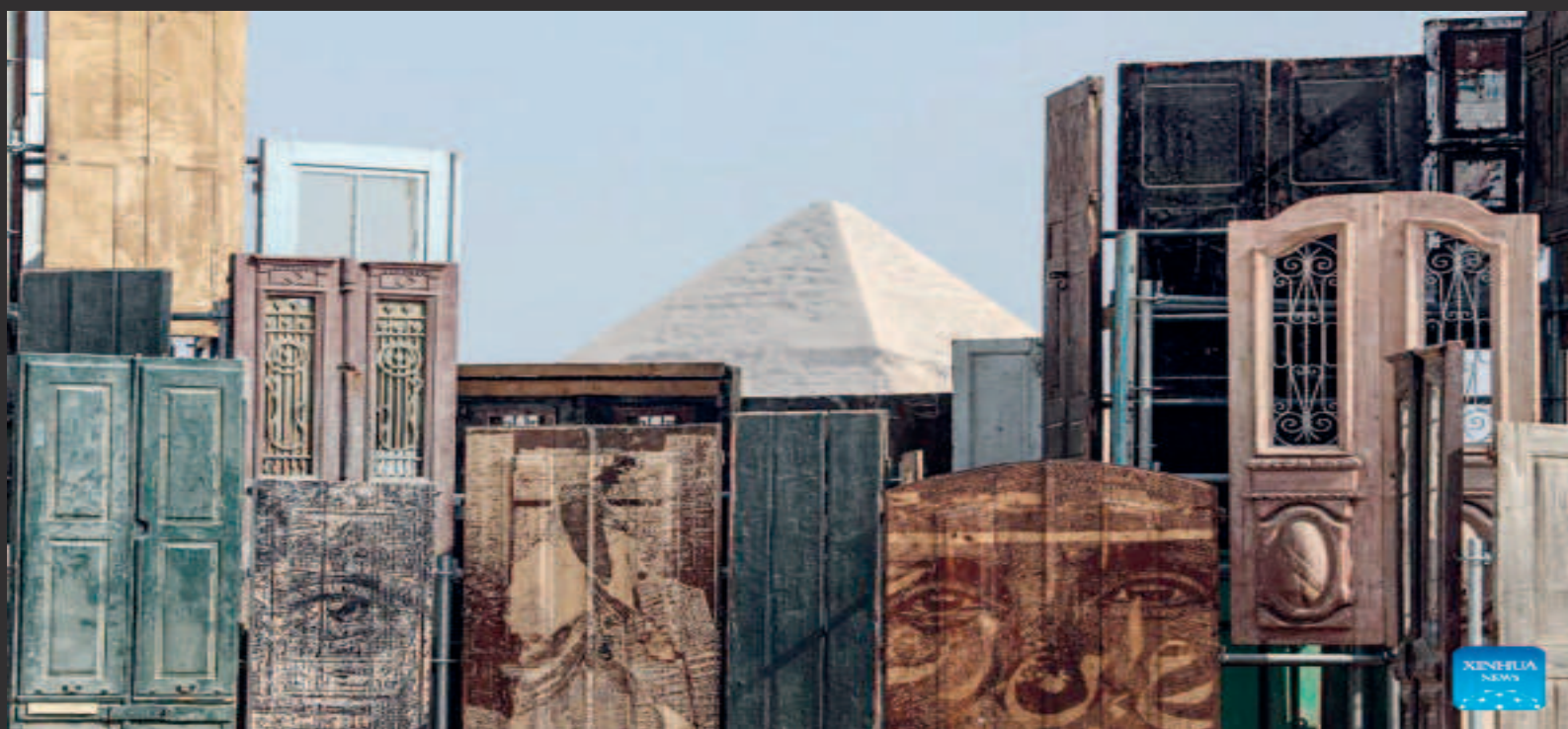
A ello se suma el encuentro del presidente Rodrigo Paz con el Banco Mundial, que abre nuevas posibilidades hacia una cooperación técnica y financiera con énfasis en infraestructura, innovación productiva y fortalecimiento institucional.

Con el liderazgo del presidente Rodrigo Paz, el país demuestra que dialogar no es rendirse, sino avanzar; que cooperar no es depender, sino crecer juntos; y que abrirse al mundo no es perder soberanía, sino ganar oportunidades.

El mundo vuelve a mirar a Bolivia, y Bolivia, con orgullo y esperanza, vuelve a abrirse al mundo.

FOTO DEL DÍA

Una instalación artística es exhibida durante la exposición internacional de arte "Por siempre es ahora" en el punto escénico de las Pirámides de Giza, en Giza, Egipto. La quinta edición de la exposición internacional presenta 10 obras de artistas de diferentes países.



// FOTO: XINHUA/AHMED GOMAA

Últimas

NUEVA ETAPA EN LAS RELACIONES COMERCIALES

Bolivia y El Salvador sellan pacto para la primera Cámara Binacional

La firma del Memorándum de Entendimiento reunió a 13 empresas bolivianas.

• Paulo Cuiza

Bolivia y El Salvador firmaron un Memorándum de Entendimiento para la conformación de la primera Cámara Binacional El Salvador - Bolivia, un hito que marca el inicio de una nueva etapa en las relaciones comerciales entre ambos países.

“La creación de esta Cámara Binacional simboliza la voluntad compartida de promover la integración, el comercio y la inversión, mediante la conformación de un Comité de Trabajo Conjunto que dará seguimiento a los acuerdos y acompañará el proceso de constitución de esta nueva entidad”, informó la Vicepresidencia de la República de El Salvador.

MEMORÁNDUM

La firma del memorándum se dio en el marco de la visita oficial a Bolivia del vicepresidente salvadoreño, Félix Ulloa (c), con empresarios bolivianos.

/// FOTO: VICEPRESIDENCIA EL SALVADOR



El vicepresidente salvadoreño, Félix Ulloa (c), con empresarios bolivianos.

El vicepresidente de la República de El Salvador, Félix Ulloa, quien asistió a la investidura de Rodrigo Paz como presidente Constitucional de Bolivia, el 8 de noviembre.

Precisamente, ese día Paz anunció, en su discurso, que uno de los pilares de su go-

bierno será abrir Bolivia al mundo para las inversiones.

Tras la firma del memorándum, Ulloa destacó los avances de El Salvador en materia económica y de seguridad. Asimismo, reafirmó el interés del gobierno del presidente Nayib Bukele

en continuar fortaleciendo los vínculos de cooperación e invitó a los empresarios a explorar las oportunidades que ofrece El Salvador.

Según el reporte, el encuentro reunió a 13 empresas bolivianas de los sectores de telecomunicaciones, tecnología, agroindustria, comercio exterior, seguros, entre otros, comprometidas con impulsar la inversión bilateral.

“La firma del memorándum es la culminación del esfuerzo de la embajadora de El Salvador en Bolivia, Sra. Ana Guadalupe Rivas, quien ha motivado a los empresarios y ha realizado gestiones tanto en Santa Cruz de la Sierra como en otras ciudades importantes, para agrupar a los empresarios; así como del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio del país suramericano, Sr. Eduardo Olivo Gamarra, cuyos aportes permitieron concretar este acuerdo”, refiere el reporte oficial.



La población irá a las urnas en 2026.

Remiten la ley para las elecciones de 2026

• Ahora El Pueblo

Por segunda vez, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) remitió a la Asamblea Legislativa Plurinacional el proyecto de ley para organizar las elecciones subnacionales de 2026 con el pedido de que sea aprobado como máximo hasta el 19 de noviembre.

“El día de hoy (ayer) estamos remitiendo nuevamente el proyecto de ley y solicitándole, a las nuevas autoridades, que lo aprueben en el menor plazo posible, teniendo en cuenta que tenemos que convocar hasta antes del 19 de noviembre (a elecciones)”, explicó en conferencia de prensa el vocal del TSE Gustavo Ávila.

El TSE remitió por primera vez el proyecto de ley para las elecciones subnacionales el 9 de octubre. Sin embargo, no fue tratado en el pleno de la Cámara de Diputados. Los nuevos legisladores, que sesionaron por primera vez el 8 de noviembre, en la posesión del presidente Rodrigo Paz y vicepresidente Edmand Lara deberán revisar el proyecto de ley para su aprobación.

Los tiempos se van acortando y al TSE le urge que se apruebe la ley porque regulará la elección en cinco departamentos del país —La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Chuquisaca—, que no cuentan con estatutos autonómicos, además de los municipios que no tienen cartas orgánicas.

• Ahora El Pueblo

En una alianza público-privada, la Vicepresidencia del Estado, junto con los ministerios de Medio Ambiente y Desarrollo Productivo y el sector privado, impulsa una agenda legislativa nacional denominada: Sostenibilidad con Productividad.

Con ese fin, el vicepresidente del Estado, Edmand Lara, se reunió ayer con el ministro de Medio Ambiente e Interino de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Óscar Mario Justiniano, y representantes del sector empresarial privado.

Durante el encuentro, que se desarrolló en instalaciones de la Vicepresidencia en

ENCUENTRO EN LA VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO

Alianza por Sostenibilidad con Productividad en el Legislativo

La Paz, se destacó la importancia de construir consensos entre el Estado y la iniciativa privada para avanzar hacia un modelo de desarrollo equilibrado, que combine el crecimiento económico con la protección del medioambiente y la reducción de la burocracia.

VICEPRESIDENTE

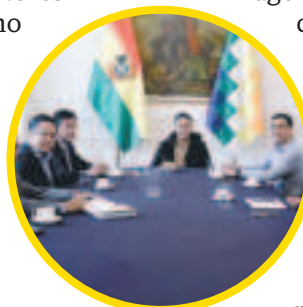
El vicepresidente Lara reafirmó el pleno respaldo del Órgano Ejecutivo al sector empresarial, subrayando que la Vicepresidencia del Estado promoverá una gestión legis-

lativa abierta, participativa e inclusiva, orientada a fortalecer la inversión privada responsable en sectores estratégicos como medioambiente, forestación, cambio climático, bonos de carbono y desarrollo sostenible, según un reporte de la Vicepresidencia.

La primera sesión del legislativo tuvo lugar el 8 de noviembre con la posesión

del presidente Rodrigo Paz y del vicepresidente Edmand Lara. Esta semana se tiene en agenda la conformación de comités y comisiones para la legislatura 2025-2026.

Con esta iniciativa, la Vicepresidencia reafirmó su rol de articulación y liderazgo, promoviendo el diálogo constructivo público y privado para consolidar una Bolivia sostenible.





EL DR. OMAR NUCHARSKY MONTESINOS JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO (1°) DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

La Paz, 06 de octubre de 2025

La Paz, 06 de octubre de 2025

— • BANCO MERCANTE SANTA CRUZ S.A., encargado de la cartera del BANCO PYME LOS ANDES PROCRIDIT S.A.

— AL OTROSI 1.- Por secretaria de juzgado franquese el respectivo arno judicial. -----
— AL OTROSI 2.- Por secretaria de juzgado franquese fotocopias simples de las peticiones procesales solicitadas, sea con nota de entrega y legalizadas previas formalidades de ley. -----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

TDJ
Tribunal de Justicia de la Familia
LA PAZ

Dr. Angel A. J. Vitorino
SECRETARIO / ABOGADO
ESTADISTICA Y CONTABILIDAD
FOLIO 100/101/102/103/104/105/106/107/108/109/110/111/112/113/114/115/116/117/118/119/120/121/122/123/124/125/126/127/128/129/130/131/132/133/134/135/136/137/138/139/140/141/142/143/144/145/146/147/148/149/150/151/152/153/154/155/156/157/158/159/160/161/162/163/164/165/166/167/168/169/170/171/172/173/174/175/176/177/178/179/180/181/182/183/184/185/186/187/188/189/190/191/192/193/194/195/196/197/198/199/200/201/202/203/204/205/206/207/208/209/210/211/212/213/214/215/216/217/218/219/220/221/222/223/224/225/226/227/228/229/230/231/232/233/234/235/236/237/238/239/240/241/242/243/244/245/246/247/248/249/250/251/252/253/254/255/256/257/258/259/260/261/262/263/264/265/266/267/268/269/270/271/272/273/274/275/276/277/278/279/280/281/282/283/284/285/286/287/288/289/290/291/292/293/294/295/296/297/298/299/300/301/302/303/304/305/306/307/308/309/310/311/312/313/314/315/316/317/318/319/320/321/322/323/324/325/326/327/328/329/330/331/332/333/334/335/336/337/338/339/340/341/342/343/344/345/346/347/348/349/350/351/352/353/354/355/356/357/358/359/360/361/362/363/364/365/366/367/368/369/370/371/372/373/374/375/376/377/378/379/380/381/382/383/384/385/386/387/388/389/390/391/392/393/394/395/396/397/398/399/400/401/402/403/404/405/406/407/408/409/410/411/412/413/414/415/416/417/418/419/420/421/422/423/424/425/426/427/428/429/430/431/432/433/434/435/436/437/438/439/440/441/442/443/444/445/446/447/448/449/450/451/452/453/454/455/456/457/458/459/460/461/462/463/464/465/466/467/468/469/470/471/472/473/474/475/476/477/478/479/480/481/482/483/484/485/486/487/488/489/490/491/492/493/494/495/496/497/498/499/500/501/502/503/504/505/506/507/508/509/510/511/512/513/514/515/516/517/518/519/520/521/522/523/524/525/526/527/528/529/530/531/532/533/534/535/536/537/538/539/540/541/542/543/544/545/546/547/548/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000/1001/1002/1003/1004/1005/1006/1007/1008/1009/1010/1011/1012/1013/1014/1015/1016/1017/1018/1019/1020/1021/1022/1023/1024/1025/1026/1027/1028/1029/1030/1031/1032/1033/1034/1035/1036/1037/1038/1039/1040/1041/1042/1043/1044/1045/1046/1047/1048/1049/1050/1051/1052/1053/1054/1055/1056/1057/1058/1059/1060/1061/1062/1063/1064/1065/1066/1067/1068/1069/1070/1071/1072/1073/1074/1075/1076/1077/1078/1079/1080/1081/1082/1083/1084/1085/10



HACE SABER A: LOS POSIBLES HEREDEROS DE FRANCISCO FLORES VEDIA, DENTRO DEL PROCESO CIVIL EXTRAORDINARIO SEGUIDO POR MINISTERIO DE EDUCACION, CONTRA **NICOLASA QUIROGA CASTILLO Y OTROS, SORRE DESALOJO DE VIVIENDA**, CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE A CONTINUACIÓN

SEÑORA JUEZ PÚBLICO N° 6 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ.- NUREI 20154763.- Int. 618-177.- SOLICITAMOS PROSECUCCIÓN DE LA CAUSA.- OTROSÍES.- SU CONTENIDO.- EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, legalmente representado por WILFREDO YURA MAMANI Director General de Asuntos Jurídicos, JOSÉ QUISEBERT QUISEP Jefe de la Unidad Gestión Jurídica, JOSÉ MARI LLANOS MEDRANO, LIZ DAYANA GARCILAZO ZENTENO, abogados dependientes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN presentándonos ante su autoridad con respeto exponemos y pedimos. I. ANTECEDENTES.- Señora Juez, a fin de proseguir con el proceso de Desalojo, sin caer en error o vulneración al debido proceso y en aplicación de los principios de dirección, concentración de acuerdos a los datos del proceso, cursa en obrados el respectivo INFORME SERCIL-N 7521/2025 a Fs. 532 señalando que “NO EXISTE PARTIDA DE MATRIMONIO con los datos específicos de FRANCISCO FLORES VEDIA con Ci. 163467” así también comunica “NO EXISTENCIA DESCENDENCIA con los datos proporcionados el sistema Informático de RUBIO con los datos específicos de FRANCISCO FLORES VEDIA”, que certifica la inexistencia de matrimonio y descendencia de Francisco Flores Vedia codemandados en la presente cause civil. II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA PROSECUCCIÓN DE LA CAUSA.- En el caso que nos ocupa, la información proporcionada por el SERCIL es contundente: no existen “llamados por ley a suceder” a Francisco Flores Vedia. Esto se debe a que, según el informe, no hay registro de cónyuge ni de descendientes. La ley sucesoria en nuestro país establece que los herederos forzosos son los hijos y el cónyuge conforme se tiene el Art 1083 del Código Civil, quienes son los primeros en ser llamados a la sucesión.- En este contexto, la citación mediante edictos, tal como lo establece el artículo 31 V. se torna infundada y dilatoria, ya que NO existen herederos a quienes citar, continuar con este procedimiento sería un acto puramente formal que no conduce a ningún resultado práctico, contraviniendo así los principios de celeridad y economía procesal.- El artículo 31 de la Ley 439 regula la sucesión procesal en caso de que una de las partes fallezca durante el proceso. En particular, el numeral V establece el procedimiento a seguir cuando los herederos, que han sido debidamente citados, no se presentan. En ese supuesto, la autoridad judicial tiene dos opciones: declarar la extinción de la instancia o la prosecución de la causa. Por tanto, ante la ausencia probada de herederos forzosos o de cónyuge, la opción que corresponde por ley no es la extinción de la instancia, sino la prosecución de la causa. Al no existir personas que ocupen el lugar del demandado como sucesores, el proceso no debe suspenderse. En su lugar, el juzgado debe declarar la prosecución de la causa, garantizando el debido proceso en su vertiente de tutela judicial efectiva, es imperativo que el proceso de desalojo avance sin dilaciones indebidas. La prolongación del

AUTO DE FECHA 544 DE OBRADOS.

El presente EDICTO es Librado en la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil veinticinco años.

|||||

CON TRES DUELOS COMIENZA EL REPECHAJE DE LA COPA BOLIVIA

Los equipos ganadores en los encuentros de ida habrán dado un paso importante en sus aspiraciones de avanzar a la fase de los cuartos de final del campeonato seriado.

REYNALDO GUTIÉRREZ



Con tres cotejos se iniciará hoy el repechaje de la Copa Bolivia de la División Profesional.

La jornada se abrirá con el duelo entre San Antonio y Always Ready, que se disputará en el estadio Félix Capriles desde las 15.00.

El equipo antoniano está obligado a ganar de local para dar el primer paso a la clasificación de los cuartos de final del campeonato por series; mientras que el equipo millonario tratará de hacer prevalecer el buen momento que atraviesa en lo futbolístico.

Arbitrará el cruceño Luis Villarroel, asistido por Carlos Tapia y Jorge Fernández.

1

partido completará la ronda de la ida del repechaje y lo jugarán mañana los equipos de Universitario de Vinto y Blooming.

En el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial, a partir de las 18.00, Nacional Potosí enfrentará a Oriente Petrolero, con el arbitraje del paceño Ramiro Ticona, cooperado por Rubén Mendoza y Nelson Huanca.

El cuadro potosino llega envalentonado porque mostró mejoría; en tanto, el elenco verdolaga se presentará con cuatro bajas importantes.

En el compromiso más atractivo, The Strongest jugará contra Aurora en el estadio Hernando Siles a las 20.30. El Tigre está urgido de triunfar para seguir en competencia; al igual que el Equipo del Pueblo. Será árbitro el cruceño Carlos Arteaga, colaborado por José Antelo y Juan Pablo Montañó.

ÁRBITROS DEL CLÁSICO VALLUNO SE EXPONEN A UNA DURA SANCIÓN



FOTO: APG

Una escena del clásico valluno que fue empañada por el mal arbitraje.

El equipo arbitral de campo y de la sala VOR del clásico cochabambino entre Wilstermann y Aurora, que se disputó el domingo en el estadio Félix Capriles de Cochabamba y finalizó igualado 2 a 2, se exponen a una dura sanción por haber incurrido en errores procedimentales en la aplicación de las normas.

“Se detectó un error en el procedimiento en una jugada en específico, esperemos (saber) cómo han sucedido los hechos, tenemos que esperar el audio y video del VAR que la empresa de la producción nos tiene que proporcionar, con eso se (darán) sanciones y se determinará el grado de responsabilidad”, informó Víctor Hugo Chambi, director de Desarrollo Arbitral de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

El árbitro, con insignia FIFA, Bruno Vera Peñarrieta (Cochabamba) quedó bajo observación por haber, primero, convalidado un gol en fuera de juego, y después, anular a instancia del VAR que estuvo a cargo del cruceño Juan Nelio García.

Se espera que, hasta hoy, tanto el video como el audio del cotejo puedan llegar a manos de la Comisión de Árbitros de la FBF para su análisis, evaluación y determinación de la sanción de acuerdo con la responsabilidad de los equipos arbitrales de campo y la sala VOR.

SORPRESIVA BAJA DE YAMAL ENOJA AL FÚTBOL ESPAÑOL

Para encender la pólvora del fútbol, basta con una pequeña chispa y la de ayer se llama Lamine Yamal, baja sorpresiva de la selección de España en la eliminatoria hacia la Copa Mundial.

El cisma con Lamine estalló en las últimas horas, cuando se supo que su club, el Barcelona, iniciaría un proceso médico de tratamiento contra la pubalgia, lo cual generó un duro comunicado de la Federación Española de Fútbol (RFEF).

En el punto de partida de la polémica está el entrenador alemán de los azulgrana, Hansi Flick, quien cuestionó en la pasada ventana premundialista a Luis de la Fuente, técnico de la Roja, por utilizar al extremo en duelos supuestamente intrascendentes.

Cuando parecía que acababa de llegar una tregua, el cuadro culé volvió a ejercer su poder sobre el jugador. Acaba de borrarse de este nuevo parón de selecciones (Georgia y Turkiye), tras haberse perdido anteriormente otros dos contra Bulgaria y Georgia.

En el ínterin, sin embargo, el joven atacante de 18 años sí jugó frente al Girona, Olympiacos, Real Madrid, Elche, Brujas y Celta de Vigo.



FOTO: THE STRONGEST

Una incidencia del cierre de entrenamientos del Tigre, en Achumani.

LA SELECCIÓN REALIZA SU PRIMERA PRÁCTICA EN SUELO COREANO



FOTO: FBF

Jugadores de la Selección en plena labor física en el estadio mundialista de Daejeon.

REYNALDO GUTIÉRREZ

Con la incorporación del defensor Marcelo Tórrez y el arquero Gerónimo Govea, los últimos convocados, la Selección boliviana se entrenó ayer en los predios del estadio mundialista de Daejeon, en Seúl, de cara a los partidos amistosos que jugará frente a sus pares de Corea del Sur y Japón, por la fecha FIFA de noviembre.

El duelo contra el seleccionado surcoreano está programado para el viernes 14, desde las 07.00 (HB), en el estadio de Seúl; mientras que el encuentro contra el combinado japonés está previsto para el martes 18, a partir de las 06.15 (HB), en el New Japan National Stadium.

Los dos encuentros forman parte de la preparación del equipo nacional que buscará la clasificación al Mundial 2026 en el Repechaje Intercontinental que se jugará en marzo del próximo año en México.

De acuerdo con el cronograma de trabajo del cuerpo técnico, la Verde realizó dos sesiones, la primera, dedicada a la parte técnico-táctica, y la segunda, a una práctica de fútbol para armar el equipo titular.

Tórrez fue llamado ante la ausencia del capitán del equipo nacional, Luis Haquín, quien no logró conseguir la visa de ingreso al

país asiático; mientras que Govea, de buena actuación en el Mundial Sub-17, fue incorporado a la absoluta ante la baja del experimentado golero Carlos Lampe.

“La Federación Boliviana de Fútbol informa que el cuerpo técnico de la selección nacional, a la cabeza del profesor Óscar Villegas, decidió convocar al futbolista Gerónimo Govea, del Montevideo Wanderers, a la selección mayor, para disputar los encuentros amistosos ante Corea del Sur y Japón, tras su destacada actuación en el Mundial Sub-17 defendiendo la portería del combinado nacional”, dice el comunicado que confirma la convocatoria de Govea.

Los entrenamientos del equipo nacional proseguirán hoy en el mismo escenario, donde el técnico Óscar Villegas comenzará a probar el equipo titular y el sistema de juego que presentará ante Corea del Sur.

Después de los cotejos de preparación en la fecha FIFA de noviembre ante Corea del Sur y Japón, la Verde tiene programado jugar otros cuatro partidos antes de viajar a México. El 21 de diciembre enfrentará a Perú, en Lima. El 18 de enero del próximo año, jugará contra Panamá en el estadio IV Centenario de Tarija; y entre el 25 y 31 de enero rivalizará, posiblemente, contra las selecciones de Tanzania y República Dominicana.

24

jugadores forman parte de la Selección boliviana que se encuentra en territorio asiático, donde jugará frente a Corea del Sur y Japón.

RAMIRO VACA VUELVE A LOS ENTRENAMIENTOS DEL CLUB BOLÍVAR

El futbolista Ramiro Vaca volverá hoy a una práctica oficial con el club Bolívar, después de haber sido suspendido por ocho meses por dar supuestamente positivo en un control de dopaje en el partido contra el elenco peruano del Sporting Cristal, por Copa Libertadores, jugado en el estadio Nacional de Lima.

La muestra que dio positiva se conoció el 12 de mayo y a partir de esa fecha corren los ocho meses de suspensión que se cumplen el 12 de enero del próximo año, aunque por una norma de la Comisión Disciplinaria de la Conme-

bol, el futbolista puede comenzar a trabajar con su equipo dos meses antes del plazo, lo que implica que desde hoy ya puede juntarse con sus compañeros del equipo celeste en las prácticas que se desarrollan en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Ananta.

Durante el tiempo de suspensión se entrenó de manera personal en su natal Tarija, donde realizó trabajo físico y futbolístico para no perder ritmo y estar listo para la convocatoria a la Selección boliviana que, en marzo de 2026, en Guadalajara, México, jugará el repechaje mundialista.



FOTO: ARCHIVO

El jugador Ramiro Vaca volverá a entrenarse con sus compañeros del Bolívar.